

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sobre información pública a efectos de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, del proyecto de instalación eléctrica de línea subterránea de media tensión y centro de reparto en edificio prefabricado en el municipio de Horche, expediente: 2024DIST036.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, el proyecto está sometido a autorización administrativa previa.

Las instalaciones comprendidas en el proyecto son las siguientes:

Línea de alta tensión - CR Ronco a instalar a CT Hotel	
Nº Expediente:	2024DIST036
Titular:	Hidroeléctrica El Carmen, S.L. con CIF B87689733
Ubicación:	Horche
Año:	
Tipo de conductor:	RHZ1 2OL 12/20 kV 3(1x240) mm ² Al.
Nº Circuitos:	1
Tipo de instalación:	Subterránea
Longitud:	300 m.
Tensión:	20 kV
Origen (Coordenadas 30 UTM ETRS89):	X = 494021.20 / Y = 4491120.16
Vértices (Coordenadas 30 UTM ETRS89):	X = 494159.82 / Y = 4491034.20
Fin (Coordenadas 30 UTM ETRS89):	X = 494173.51 / Y = 4490825.28
Otras características:	
Centro de Reparto - Cr Ronco	
Nº Expediente:	2024DIST036
Titular:	Hidroeléctrica El Carmen, S.L. con CIF B87689733
Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89):	X = 494021.20 / Y = 4491120.16
Año:	
Tipo:	Interior – Superficie - Maniobra interior
Celdas:	8L
Tensión:	20 kV
Acomete de:	CR Valdeluz
Acomete por:	LSMT
Otras características:	

La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071, mediante la solicitud de cita previa en el teléfono 949887800, así como el proyecto en la siguiente dirección electrónica

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/a848a0900ad4b35c403f1ce105f85185bd1576a6>

y presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Guadalajara a 3 de septiembre de 2025

El Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible

Fdo. Rubén García Ortega